



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 1445-2014-UNAP
Iquitos, 23 de septiembre de 2014

VISTO:

El Oficio n.º 0680-D-FCEH-UNAP-2014, presentado el 22 de septiembre de 2014, por la decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 782-FCEH-UNAP-2014;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, doña Nilda Manuela Rodríguez Mera, decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 782-FCEH-UNAP-2014, del 05 de septiembre de 2014, en la que resuelve reconocer, la obra bilingüe (Inglés/Español) titulado "El Mayantu" y otros escritos: Mito y Folclore de la Amazonía Peruana", elaborada por miembros de nuestra comunidad universitaria y el extranjero; publicada en el mes de diciembre de 2013;

Que, por la razón expuesta es procedente atender lo solicitado por la decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades; y,

En uso de las atribuciones que confiere la Ley n.º 30220;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 782-FCEH-UNAP-2014, del 05 de septiembre de 2013, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los siguientes términos:

"Reconocer, la obra bilingüe (Inglés/Español) titulado "El Mayantu" y otros escritos: Mito y Folclore de la Amazonía Peruana", elaborada por miembros de nuestra comunidad universitaria y el extranjero; publicada en el mes de diciembre de 2013, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos del presente dispositivo legal y responden al siguiente detalle:

Compiladoras y autoras de las actividades de aprendizaje de la obra bilingüe (Inglés/Español)
Titulado: "El Mayantú" y otros escritos: Mito y Folclore de la Amazonía Peruana"

Mallory Massie

Asistente Norteamericana Fulbright 2012

Karina García Fernández

Docente asociada a dedicación exclusiva

Autores de cuentos

Estudiantes de la carrera profesional de Idiomas Extranjeros

1. Tatiana Lucero Panaifo Cachique
2. Osvar Hanover Pinto Huayllahua
3. Richard Valles Cárdenas
4. Estefany Jazmín Vásquez Silva
5. Mary Liliin Deusebio Soria
6. Peter Shuña López
7. Frank Rushdie García Sahuarico
8. Milagros Esther Grández Ayarza
9. Juana Paola Ruíz Salva
10. Doris Doroty Arbildo Gonzáles
11. Jorge Alfredo Wilbert Gil Zambrano
12. Renzo André Ríos Ríos
13. María Mora La Torre
14. Obed Wilger Mozombite Doñez."

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL

Dist.:VRAC,FCEH,OGRH,Legajo(1),Int.(16)Arch.(2)
mpc.